

Guayaquil, 6 de noviembre de 2008

Doctora
Cecilia Jacqueline Sandoval Carrasco
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **compañía BLOOD CENTER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes de los Estatutos de la compañía.

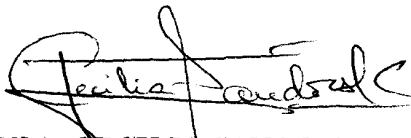
Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Pedro Carbo, doctor Amando Correa Granoble, el 05 de septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborombón el 22 de octubre del 2008, con el número 360.

Muy atentamente,



Srta. Karla Oliveros Sandoval
Secretaria AD-HOC
C.I. # 091565097-2

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
BLOOD CENTER S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.**



DRA. CECILIA SANDOVAL CARRASCO
C.I. # 091075398-7
Guayaquil, 8 de noviembre del 2008

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2008- 4542

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2426 a 2428 con el número de inscripción 452 celebrado entre: ([BLOOD CENTER S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SANDOVAL CARRASCO CECILIA JACQUELINE con el cargo PRESIDENTE])).

Ab. Jorge Cornejo Arias

Firma del Registrador.

